

Tres de cada diez pacientes ingresados sufre desnutrición

Navarra ha realizado un estudio sobre esta enfermedad que afecta a 1,7 millones de personas en el Estado

PAMPLONA – En Navarra, un 29,7% de los pacientes presentan Desnutrición Relacionada con la Enfermedad (DRE) en el momento del ingreso en un centro hospitalario, llegando a ser del 34,8% en pacientes mayores de 70 años. Estos datos proceden del estudio, denominado SeDREno (Semana DRE norte), desarrollado a nivel estatal y que se ha conocido durante la II Jornada de la Sociedad Navarra de Endocrinología y Nutrición celebrada los días 15 y 16 en Pamplona.

La Sección de Nutrición Clínica del Complejo Hospitalario de Navarra (CHN) ha coordinado este estudio y ha contado con la participación de 17 centros hospitalarios de Navarra, CAV, Asturias, Cantabria y La Rioja. El proyecto SeDREno está respaldado por la Alianza Más Nutridos, que engloba 9 sociedades científicas, el Consejo General de Enfermería y el de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, así como la Alianza General de Pacientes. En Navarra, además del CHN participaron los hospitales de Tudela y Estella.

SeDREno es el primer y mayor estudio realizado en Europa con los nuevos criterios de desnutrición aprobados en septiembre de 2018. Estos criterios diagnósticos están respaldados por las principales sociedades científicas mundiales relacionadas con la nutrición clínica, que conforman la Iniciativa de Liderazgo Global en Desnutrición.

Mientras que la sociedad envejece, la DRE crece. De acuerdo con los resultados del estudio se deben intensificar estrategias para la detección precoz y el adecuado tratamiento de la enfermedad. El control de peso, tanto al ingreso como en la evolución de enfermedades crónicas, es una variable fundamental tanto para el diagnóstico como para comprobar la evolución y la eficacia del tratamiento nutricional.

IMPLICACIÓN DE PACIENTE Y FAMILIA

También se destaca la importancia de la formación a pacientes y familiares, que juegan un papel fundamental en la detección precoz de esta enfermedad. El control del peso, el índice de masa corporal (IMC) o la ingesta de alimentos son parámetros fáciles de identificar tanto en el ingreso como en la evolución de enfermedades crónicas.

La DRE afecta a 1,7 millones de personas adultas en el Estado, un 4,4% de la población. Uno de cada tres pacientes hospitalizados presenta desnutrición al ingreso, una condición que puede empeorar durante la estancia hospitalaria. En pacientes adultos con desnutrición diagnosticada durante el ingreso, la estancia media es dos veces mayor, en el caso de pacientes de edad avanzada la estancia media se incrementa en tres días. Se trata, por tanto, de un problema sanitario de elevada prevalencia y altos costes, cuyo diagnóstico precoz es fundamental.

Navarra aprobó en 2018 la Estrategia para el abordaje de la DRE en el SNS-O y en todas las CCAA se están intensificando protocolos y medidas de actuación para detección precoz y tratamiento. –D.N.



Telesforo Tovar (d), en el centro Javier Díez, en el lugar donde atendió a la víctima del infarto.

“Me di cuenta de que algo grave pasaba”

UN VECINO DE ESTELLA FUE REANIMADO TRAS UN FULMINANTE PARO CARDIACO EN EL CENTRO DE JUBILADOS DE ESTELLA-LIZARRA

Un reportaje y Fotografía de Javier Arizaleta

Lo que iba a ser un día más a la hora del vermouth del domingo en la el bar de jubilados Ega de Estella-Lizarrá, cambió: un cliente que acababa de entrar y pedir un marianito sufrió un ataque cardiaco del que ayer evolucionaba favorablemente en el complejo hospitalario de Navarra. Un momento crítico, sobre todo para Javier Díez, que se encontraba en el bar y sintió que la persona que acababa de llegar emitió un grito “Me di cuenta de que algo grave pasaba”. Inmediatamente se le cayó encima. “Fue todo en unos segundos” comentó Díez, “se derrumbó hacia mí y lo tumbé con cuidado en el suelo”. “Llamaron enseguida al 112 pero el primero en socorrerle fue Javi (Díez),

que le practicó un masaje algo después de las 11.30” comentó Consuelo Delgado, la responsable del local.

Mientras Díez realizaba los masajes de RCP, pudo contactar con el 112, desde donde le indicaron que pusiera al herido de costado. Fueron momentos muy tensos porque “no hacían más que hacerme preguntas” indicó Díez “que cómo me llamaba yo que cómo se llamaba el herido”. Finalmente, Díez dejó al herido y salió en busca de un médico. “A mí se me hizo todo muy largo”. Díez salió hacia la cercana residencia de San Jerónimo para ver si allí había un médico. Cuando volvía se encontró con los agentes que llegaban hasta el centro. “Al llegar los municipales con el desfibrilador vol-

vieron a llamar al 112 y fue como si entonces se activara todo” comentó Díez. Dos agentes de Policía Municipal atendieron al herido y, en mitad del nerviosismo, aplicaron sobre la víctima el desfibrilador. “En cuanto le dieron la descarga, reaccionó” comentó Telesforo Tovar, “luego ya vino la ambulancia y se lo llevaron”. Tovar es una jubilado habitual del centro y que conocía al enfermo. “Justo antes de darle el ataque me dijo que hacía mucho frío. Luego sucedió todo sin más”, comentó Telesforo. Ayer, la víctima, natural y vecino de Estella, seguía en observación. Su hermana se desplazó hasta la comisaría municipal para agradecer la actuación de los agentes. ●

El cirujano Óscar Villafañe, premiado por sus colegas

PAMPLONA – El cirujano plástico Óscar Villafañe ha sido galardonado por su colegas médicos entre los 50 especialistas médicos más valorados en el Estado, según informa el portal *Top Doctors*. La elección se realiza a través de un proceso de encuesta abierta dirigida a los profesionales colegiados que quieren participar. En esta edición, añade la misma fuente, se han recogido un total de 4.500 recomendaciones de profesionales, de los que se han seleccionado a los 50 más valorados. *Top Doctors* añade que en el premio se valora la formación y las habilidades clínicas, así como la reflexión de a qué médico acudiría o recomendaría a sus amigos o familiares. El resto de los médicos reconocidos son otras de 19 ciudades. –D.N.



El doctor Óscar Villafañe.

Un acuerdo evita que se recurra al TC la ley de familias monoparentales

En Navarra hay 23.000 familias con un solo progenitor y un 25% de ellas está en riesgo de pobreza

PAMPLONA – Navarra y el Estado han alcanzado un acuerdo en la Junta de Cooperación por el que se evita el recurso ante el Tribunal Constitucional de la ley foral de familias monoparentales aprobada la legislatura

pasada por el Parlamento de Navarra, según informado Mikel Buil (Podemos).

El portavoz de Podemos, partido que impulsó esta ley la legislatura pasada, destaca la negociación que se ha dado en la Junta de Cooperación y que ya ha quedado resuelta, “lo que quiere decir que por fin van a llegar esas ayudas a este tipo de familias que serán equiparadas a las numerosas en cuanto a becas, libros, material escolar, comedores, trans-

porte o en cuanto a la puntuación especial a la hora de optar a un piso de VPO”.

Buil dijo que existen 23.000 familias monoparentales en Navarra, y que un 25% de ellas se encuentra en riesgo de pobreza o de exclusión social, “por lo que nos felicitamos de que esta ley ya no esté en riesgo de ser recurrida al TC, a la vez que recordamos la importancia de que se respete el autogobierno navarro”. –E.P.

PERSONAS CON HIDROCEFALIA Y ESPINA BÍFIDA PIDEN ATENCIÓN

● En Navarra hay unos **200** afectados, que reclaman atención gratuita o apoyo económico para material ortopédico

PAMPLONA – Las personas con espina bífida e hidrocefalia demandaron ayer en rueda de prensa material sanitario y ortoprotésico gratuito “de por vida” y una atención “coordinada y multidisciplinar” en los centros hospitalarios. La Asociación Navarra de Espina Bífida e Hidrocefalia (Anpheb) explicó que se trata de una patología crónica que afecta en Navarra a unas 200 personas y que “nos acompaña durante toda la vida desde el desarrollo prenatal hasta su fallecimiento” y por ello reclamaron el acceso a tratamientos ortopédicos, ortoprotésicos o farmacológicos “de por vida” a través de la Seguridad Social.

La asociación apuntó que “son necesarios para mantener la calidad de vida de las personas afectadas y suponen un elevado gasto para las familias, por lo que demandamos que se dispensen de forma financiada y si fuera posible gratuitamente”.

DÍA DE LA ESPINA BÍFIDA La asociación celebra este jueves 21 el Día Nacional de la Espina Bífida e Hidrocefalia con stands informativos de 10 a 14 horas en diferentes puntos de Pamplona (esquina de Conde Oliveto y Calle Tudela, y Maternidad del CHN) “para

darnos a conocer y ayudar a personas que lo necesiten” y con la iluminación de amarillo de las fachadas del ayuntamiento de Pamplona y el Parlamento de Navarra.

Asimismo, pondrá en marcha una campaña de sensibilización en las villavesas, con la colocación de 1.500 soportes informativos, y en un centenar de farmacias, y celebrará cuenta-cuentos para el público infantil.

La espina bífida es la patología congénita más grave y la segunda causa de discapacidad infantil después de la parálisis cerebral. Se trata de una malformación congénita del tubo neural, que produce un crecimiento anormal de la columna vertebral, por falta de fusión de uno o más arcos vertebrales. Esto provoca graves e irreversibles secuelas en sistemas como el locomotor o nervioso, dependiendo del nivel espinal al que se hayan producido las lesiones.

LABOR PREVENTIVA Anpheb hizo hincapié en las medidas preventivas para frenar su incidencia. “Se calcula que uno de cada 1.000 niños presenta una malformación congénita de este tipo, pero tres de cada cuatro casos se evitarían o se minimizaría su impacto



Miembros de la asociación, durante la entrevista.

tomando ácido fólico antes del embarazo y en el primer mes de gestación”, explicó Gotzone Mariñelarena.

Además señaló que los afectados “necesitan un tratamiento continuo durante toda su vida que abarca desde la atención farmacéutica hasta material ortopédico”. A su juicio, financiarlo no supondría un gasto elevado para Salud al tratarse de pocos afectados, “siendo un alivio económico enorme para familias y personas afectadas, que pagarían menos por los tratamientos, y es una inversión de futuro”, destacó.

PATOLOGÍA CRÓNICA La asociación apostó por retomar una resolución de la Comisión de Salud del Parlamento de Navarra que instaba al Gobierno

foral a “incluir la espina bífida, la hidrocefalia y patologías asociadas en el protocolo de enfermedades crónicas”. Fue una resolución aprobada por unanimidad que emplazaba al Ejecutivo a valorar otras medidas como “crear una unidad multidisciplinar” para centralizar la atención de los pacientes, proponer nuevas tablas de valoración de la Ley de Dependencia y “revisar las dietas por traslados y estancias en centros de referencia fuera de Navarra”.

La Asociación Navarra de Espina Bífida e Hidrocefalia cuenta con 56 familias asociadas. Forma parte de Cocemfe Navarra y de la Federación Española de Asociaciones de Espina Bífida e Hidrocefalia, que agrupa a 18 entidades de toda España. – D.N./E.P.

El Parlamento se suma al Día contra el Abuso Sexual Infantil

El Ayuntamiento de Pamplona se unirá también a la celebración e iluminará su fachada de verde

PAMPLONA – La Junta de Portavoces aprobó ayer por unanimidad la declaración institucional por la que el Parlamento de Navarra se suma a la conmemoración de hoy del Día Mundial para la prevención del abuso sexual infantil.

Presentada por los 6 grupos representados en la Cámara, la declaración llama a la ciudadanía a participar en las actividades organizadas durante la jornada de hoy. Además, el Parlamento de Navarra se compromete a trabajar para prevenir las agresiones sexuales en la Infancia, así como a “poner las medidas necesarias y todos los medios a su alcance para la erradicación de esta forma de violencia contra la Infancia”.

El Ayuntamiento de Pamplona se unirá también a la celebración e iluminará de verde hoy en torno a las 18.00 horas, con la colaboración de la asociación Amabizia-Madre Viva.

El Día Mundial para la Prevención del Abuso Sexual Infantil se celebra desde 2000 en sinergia con el Día de los Derechos del Niño que se conmemora este 20 de noviembre. – Eje

¿LLEVARÍA ESTE AUDÍFONO?

¿Cansado de audífonos tradicionales?

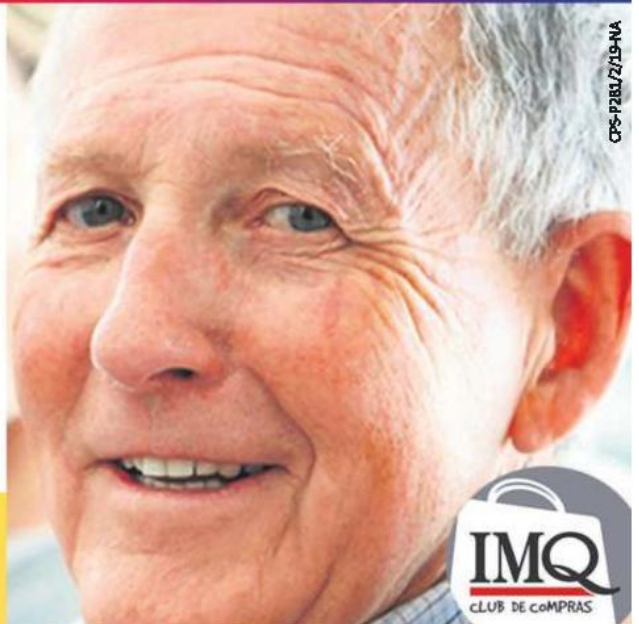
¿Ha probado audífonos y no está satisfecho?

¿Está cansado de aparatos grandes y antiestéticos?

REVISIÓN GRATUITA **948 25 33 82**
www.sanchoramirez.es

sancho ramírez
CENTRO AUDITIVO DE NAVARRA

15 años



CPS-P281/2/19-NA

